

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	50280-13-317781-2008-135642
Número de Licencia :	199653992
Razón Comercial:	SAKS PUEBLOS
Representante Legal:	JOSE EZEQUIEL HERRERA CRUZ
Razón Social:	SAKS PUEBLOS, S.A
RUC:	50280-13-317781
DV:	0
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Octubre de 1996
Dirección del Establecimiento:	VIA DOMINGO DIAZ, CENTRO COMERCIAL LOS PUEBLOS, LOCAL # 16, , CORREGIMIENTO DE JUAN DÍAZ, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	compra y venta al por menor de mercancía seca en general tales como: artículos de vestir, para el hogar, electrodomesticos, cosmeticos y jugueteria; exceptuando aquellas que requieran de requisitos especiales.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	52000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	3 de Enero de 2006
Observación de Cancelación:	LA SOCIEDAD GRUPO PRIMAVERA HOLDING, S.A., SOLICITO LA CANCELACION DE LA LICENCIA COMERCIAL DE LA SOCIEDAD SAKS PUEBLOS, S.A., EN VIRTUD DEL CONVENIO DE FUSION POR ABSORSION ENTRE LAS SOCIEDADES: CORPORACION SAKS, S.A., INVERSIONES JACKS,

S.A., ULTRA MODERNA, S.A., SAKS PUEBLOS, S.A., DESARROLLO LIVORNO, S.A. IMPORTADORA CRISTAL, S.A (SOCIEDADES FUSIONADAS) Y LA SOCIEDAD GRUPO LIVERPOOL, S.A. (SOCIEDAD SOBREVIVIENTE), LA CUAL CAMBIA SU NOMBRE SOCIAL A: GRUPO PRIMAVERA HOLDING, S.A. MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8755 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2005 DE LA NOTARIA NOVENA DE PANAMA Y FUE INCRITA EN REGISTRO PUBLICO EN LA FICHA NUMERO 364165, DOCUMENTO NUMERO 882869 DESDE EL 14 DE DICIEMBRE DE 2005.

Motivo de Cancelación:

Fecha de Expedición:

02 de Agosto de 2025 a las 1:39 51 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13106199

www.panamaemprende.gob.pa